

DECRETO EXENTO N°: 0366-23

MARIA ELENA, 26-01-23

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 18-01-23 de uso de 5 Días de Descanso del Srta. **SONJA CARDENAS GUZMAN**, Honorarios, Dideco Social.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **SONJA CARDENAS GUZMAN**.
- 4.- **El Folio N° 007 de fecha 18.01.23 de Oficina de Personal.**
- 5.- El Decreto N° 4321 de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 5 días de Solicitud de Descanso del funcionario Srta. **SONJA CARDENAS GUZMAN**, Honorario, Dideco Social.

DIAS DISPONIBLES	:	10
DIAS SOLICITADOS	:	5
SALDO DIAS	:	5
FECHA DESDE	:	23-01-2023
FECHA HASTA	:	27-01-2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

EAM/AAM/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: SECRETARIA MUNICIPAL - ARCHIVO.